

# HORIZONTES ESTRATÉGICOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA

Euclides André Mance  
Ciudad de México, enero/2008

## Introducción

El presente texto recoge las contribuciones que hicimos a los debates sobre Economía Solidaria en el Foro Social Mundial-Capítulo México, celebrado en la Plaza del Zócalo de la ciudad de México del 23 al 26 de enero del 2008

### 1. Complejidad e Futuros

En la perspectiva de una transformación global en el marco de las relaciones que el movimiento de economía solidaria tiene con el conjunto de redes y organizaciones que forman parte de la gran red social mundial que nos articula a todos en el Foro Social Mundial, seguimos avanzando en la construcción de nuevos mundos posibles, diseñando y realizando colectivamente el proyecto de una nueva humanidad.

*En la base material de esos nuevos mundos está la Economía Solidaria, que podemos brevemente caracterizar por los aspectos siguientes: Autogestión popular de la producción, comercialización, consumo, financiamiento y desarrollo tecnológico, distribución equitativa de la riqueza producida; preservación del equilibrio de los ecosistemas, recuperación del equilibrio ecológico del planeta y de nuestros territorios; afirmación de las economías soberanas en el marco que han sido perfilados en los Foros Sociales Mundiales y el combate a todas las formas de imperialismo económico, político y cultural; construcción de redes locales, internacionales y globales de economía solidaria como alternativa a la globalización neo-liberal, combatiendo toda forma de exclusión, explotación, discriminación y dominación.*

La forma política de esos nuevos mundos posibles va siendo diseñada como democracia participativa y ciudadanía global que requiere: autogestión popular, a través de mecanismos directos y de participación institucional en los gobiernos, forzando a la democratización de los Estados; presupuestos participativos, consejos populares para la definición de políticas específicas; transparencia en la ejecución de presupuestos u de obras públicas; combate a toda forma de autoritarismo y corrupción; garantía de ciudadanía política y de control popular sobre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial; modificación de las leyes para suprimir aquellas que sean injustas y crear nuevas que aseguren nuevos derechos en materia de economía solidaria, de democracia participativa y de interculturalidad; y transformar a los estados para que sean realmente expresión de poder popular garantizando la soberanía popular; construcción de poder popular articulando redes sociales locales, nacionales e internacionales: presionando a los gobiernos en torno a ejes de lucha estratégicos, promoviendo cambios estructurales, que fortalezcan a la economía solidaria y la interculturalidad; reconstruir las instancias de gobernanza internacional

La organización cultural de esos nuevos mundos posibles va siendo diseñada con base en la interculturalidad, la cual puede ser definida en los aspectos siguientes; Respeto a la soberanía de pueblos y naciones: fortalecimiento constante del diálogo entre diversas culturas, abriendo nuevos horizontes de percepción sobre nuestras vidas, el mundo y el cosmos, construyendo relaciones de justicia, paz y solidaridad entre los pueblos y naciones: asegurar a cada persona el derecho a la educación, a la información y a la comunicación, para que puede ejercer críticamente su poder de decisión tanto en la esfera de su vida privada, como en la esfera pública: promover la cultura de la solidaridad, combatiendo todas las formas de racismo, machismo, homofobia, discriminación religiosa y formas de acción económica que degradan los ecosistemas; asegurar la realización de los derechos humanos en cuanto al acceso a condiciones materiales, políticas, informativas y educativas para el ejercicio ético de las libertades públicas y privadas de cada persona y de las sociedades en su conjunto.

La estrategia para la construcción de esos nuevos mundos posibles, a nuestra forma de ver, debe enfatizar las siguientes acciones: Articular nuestras organizaciones en redes colaborativas; articular nuestras redes en

forma de redes de redes, ejerciendo la interculturalidad, la democracia participativa y la economía solidaria; crear espacios de articulación en nuestros territorios en los que avancemos en la construcción concreta de nuestros otros mundos posibles; organizar un sistema de comunicación global, utilizando todas las herramientas de la tecnología de la información disponibles para fortalecer nuestras acciones tanto locales como globales en torno de ejes de lucha estratégicos con una agenda global permanente.

## **2. Ejes estructurales de un modelo integral alternativo**

Podemos tratar sobre los ejes estructurales de un modelo integral alternativo a ser debatido en esta mesa, considerando las dimensiones económica, política y cultural de nuestras sociedades en la perspectiva de su transformación estructural. En cada una de esas dimensiones se trata de afirmar ejes que posean básicamente las características de: a) Atender demandas populares, particularmente las más urgentes e inmediatas, en esos tres ámbitos. B) Combatir las estructuras vigentes e injustas en nuestras sociedades, relacionadas con la explotación, la dominación y la exclusión social, que directa o indirectamente mantienen las demandas populares insatisfechas c) Construir nuevas estructuras sociales como base de atención a las demandas populares, ampliando cada vez más las posibilidades de realización ética de las libertades públicas y privadas, asegurando a cada persona y al conjunto de la sociedad las condiciones materiales, políticas, educativas e informativas para su desarrollo integral.

Tales ejes estructurales, por tanto son objetivos políticos y estratégicos en el enfrentamiento de las estructuras vigentes y para la construcción de sociedades más justas, libres, democráticas y sustentables. La Economía Solidaria tiene un claro compromiso con las poblaciones empobrecidas y marginadas para que actúen como sujetos en la construcción de nuevas sociedades, compartiendo esfuerzos con todos los actores sociales que les sean solidarios en esa misma tarea histórica

Muy rápidamente vamos a analizar esas tres dimensiones en los niveles: Micro, meso y macro.

En el campo de la microeconomía, podemos analizar los aspectos del consumo, de la producción, del comercio, los servicios y las finanzas. A) Se trata, entre otras acciones, de promover y expandir el consumo sustentable, ético y solidario. La reorganización del modo como consumimos en nuestros territorios, puede contribuir a activar el desarrollo local en la medida en que consumimos productos y servicios solidarios generados en ese mismo territorio, eso amplía la sustentabilidad de los emprendimientos locales y aumenta el volumen de recursos distribuidos en la región por la vía de la remuneración al trabajo autogestionado, con efectos positivos en todas las cadenas solidarias de producción-comercialización- consumo locales y regionales.

Ese impacto en las cadenas está relacionado con el hecho de que el incremento del consumo sustentable y solidario de productos finales amplía la demanda de materias primas, o activa otras etapas de producción para atender las demandas de consumo productivo, substituyendo insumos y técnicas de producción no solidarias y no ecológicas por otras eco-solidarias, que sean mas adecuados al mantenimiento del equilibrio ecológico del territorio y al desarrollo integral de sus poblaciones.

Se trata pues, de considerar tanto el consumo individual que realizamos cada día y que está relacionado con los gastos del presupuesto familiar, cuanto al consumo colectivo relacionado tanto con las diversas organizaciones colectivas cuanto a los equipamientos públicos, transportes, etc.

Es posible pues, desarrollar prácticas solidarias de adquisición, de compartir y de uso que favorezcan el desarrollo territorial por el consumo local de su producción. Es fundamental enfatizar, todavía, que la opción primera debe ser la de consumir los productos y servicios de la economía solidaria, para activar las cadenas

productivas solidarias, para que estas se expandan en el conjunto de los territorios, aun cuando eso signifique en ocasiones, consumir los productos y servicios de otros territorios, b) Cabe igualmente enfatizar el aspecto autogestionario de la producción, del comercio, de los servicios a ser promovidos en los territorios. La autodeterminación de los fines y la autogestión de los medios, son básicos al modelo integral alternativo que se debate en esta mesa del FSM capítulo México.

Lo anterior, no se trata de un modelo formal, sino de formas históricas de soberanía con las cuales vamos fortaleciendo el ejercicio de la democracia en el seno de la actividad económica. La dignidad de cada persona está por encima del capital y la igualdad en las decisiones ( a cada persona un voto) debe ser resguardada en todos los emprendimientos solidarios que integran las cadenas productivas en sus diversas etapas

Dicho esto, el énfasis debe ser también puesto en la inter-cooperación entre los emprendimientos constituyéndose en redes colaborativas en favor de la sustentabilidad de todos los emprendimientos y del bien-vivir de las comunidades que constituyen un territorio. C) Aun desde el punto de vista macroeconómico, es fundamental en cuanto al aspecto de las finanzas, la organización de fondos y cajas populares que posibiliten a las personas contribuir con sus ahorros para el desarrollo sustentable de sus comunidades.

En el nivel meso-económico, se debe promover la organización de redes de economía solidaria para la logística del almacenamiento y la distribución, integrando al conjunto de los territorios. Cabe igualmente elaborar propuestas de políticas públicas, siempre resguardando la autonomía de las organizaciones de economía solidaria frente al Estado, orientar la acción de los gobiernos en este campo para que democráticamente contribuyan al fortalecimiento y expansión de la economía solidaria, no sólo como forma de generación de puestos de trabajo y renta sino específicamente como concepción de desarrollo ecológicamente sustentable, socialmente justo y económicamente viable. En síntesis, cabe igualmente la articulación de los flujos de inversión de todos los actores de la economía solidaria, de modo que puedan ser organizados de manera estratégica, potenciando los beneficios que con ellos se puede obtener a favor de cada iniciativa en particular y del conjunto de la economía solidaria como un todo.

Para finalizar, desde el punto de vista macroeconómico es necesario se desarrollen mecanismos de intervención sobre los flujos financieros nacionales e internacionales, pues los países no podemos quedar como rehenes de las fuerzas financieras globales. La economía solidaria, como concepto de desarrollo afirma a las economías nacionales como economías soberana y esta soberanía debe estar asegurada, tanto en lo que se refiere a la apropiación del desarrollo tecnológico, cuanto a lo que se refiere a los flujos de capital enfrentando la lógica de reproducción de la dependencia de las nacionales frente a las megacorporaciones y a los flujos internacionales de capitales, tanto productivos como especulativos.

Igualmente en la dimensión política podemos desplegar esa reflexión en tres niveles. En el nivel micro-político, se trata de enfatizar la autogestión como el control de los trabajadores y trabajadoras sobre los medios de producción, sobre el proceso y sobre los productos y resultados, pero igualmente como el control de la sociedad sobre los presupuestos públicos y sobre las políticas de planeación permanente, ejerciendo una democracia participativa.

Se trata igualmente de la transformación de las relaciones de poder, combatiendo el machismo, el racismo y todas las diversas formas de discriminación, consolidando la democracia en lo cotidiano. En este nivel se trata aun de promover una articulación de economía solidaria con los movimientos, organizaciones y otras redes solidarias, constituyendo movimientos de presión y de propuesta de políticas, en el horizonte de construcción y consolidación del poder popular.

En el nivel meso-político se trata de fortalecer movimientos de presión y de participación regional y

nacional, con vistas a cambios en la legislación a favor de la economía solidaria. Se trata de presionar hacia la demacración del Estado y de sus aparatos. En síntesis, el fortalecimiento del poder popular y la democratización del Estado, asegurando que las transformaciones económicas sustantivas como la democratización de la economía por la autogestión, como la expansión y consolidación de la economía solidaria avancen en conjunto con el horizonte de construcción progresiva de un socialismo democrático, promoviendo las libertades publicas y privadas éticamente referenciadas.

En el ámbito macro político se trata de construir otro sistema financiero global, controlando sus flujos y reorganizando el comercio internacional, de manera justa y sustentable. Igualmente cabe reconstruir las instancias de gobernanza internacionales como la ONU, para que aseguren la soberanía de los pueblos y la paz entre las naciones.

En el nivel micro-cultural se trata de profundizar y difundir los valores éticos de la economía solidaria en las actividades de la vida cotidiana y multiplicar las actividades de educación popular con esa finalidad, valiéndose de todos los medios disponibles.

En el nivel meso-cultural se trata de fortalecer movimientos culturales difundiendo la cultura socioeconómica y política de la economía solidaria. Se trata igualmente de promover la interculturalidad con la apertura al dialogo entre los diversos pueblos, asociada a la construcción de nuevas relaciones económicas, políticas y culturales en el plano internacional así como al interior de las propias naciones, promoviendo el respeto y la receptividad a la diversidad cultural, como riqueza que amplía el conjunto de las libertades publicas y privadas de todos y de cada uno.

Finalmente, en el nivel macro-cultural se trata de multiplicar los flujos internacionales de solidaridad a favor de la paz, de la sustentabilidad ) mediante la recuperación del equilibrio de los ecosistemas a nivel planetario) e inclusión global, reduciendo las desigualdades entre los pueblos y entre las naciones.

## **Algunos Indicadores**

El debate sobre los indicadores de la economía solidaria podría ocupar muchas páginas. En un sentido general, el medir los resultados de la economía solidaria requiere asociar indicadores no monetarios tomados de forma complementaria a otros de corte económico, visualizando a considerar la diversidad de formas y actividades socioeconómicas, la riqueza producida y los efectos sociales y ambientales desencadenados. Tales indicadores son tomados como instrumentos metodológicos para medir, evaluar y valorar la economía solidaria, destacando sus finalidades sociales y ambientales, considerando la actuación no sólo de los emprendimientos económicos, sino también de las ONGs y de los gobiernos del área.

Destacamos aquí, por la brevedad del tiempo, algunos pocos indicadores socioeconómicos, políticos y culturales que permiten evaluar el avance de las transformaciones integradas en los ejes de intervención anteriormente presentados. Indicadores socioeconómicos: cantidad de necesidades satisfechas con productos y servicios de ecosol; elevación de la calidad de vida y del desarrollo humano (salud, alimentación, educación, grado de soberanía alimentaria, acceso a bienes materiales e inmateriales, mejora en los equipamientos y servicios públicos estatales y no estatales); acceso a la información y participación en las decisiones; acceso a la diversidad de culturas; volumen y calidad de bienes y servicios producidos de manera adecuada con la sustentabilidad y las necesidades sociales; menor número de personas empobrecidas; índices de distribución de la renta de manera mas equitativa, integración solidaria de cadena productivas (mayor número de proveedores solidarios de insumos): grado de realimentación en red del conjunto de iniciativas; impacto ambiental cada vez menor del proceso de consumo-comercialización-producción; existencia de peces en los ríos y potabilidad de sus aguas; tratamiento de residuos ; mayores índices de reciclaje y de utilización de energía renovable; reducción de la huella ecológica por el consumo; disminución de la violencia y de la criminalidad, entre otros.

Indicadores políticos: mayor participación de las personas, tanto en las organizaciones sociales populares como en la vida política local, regional y nacional; ampliación de mecanismos de participación popular directa en los gobiernos (presupuestos participativos, elaboración de políticas públicas); capacidad de movilización social a favor de la democratización del Estado; introducción de mecanismos de combate a la corrupción y a su efectiva reducción (transparencia vía Internet de los presupuestos y de su ejercicio), entre otros.

Indicadores Culturales: Mayor solidaridad al interior de las familias, comunidades, barrios y municipios; difusión de valores como justicia, equidad, honestidad, promoción de la paz, incremento en los niveles de escolaridad, ampliación de las capacidades de expresión cultural de las personas y comunidades e incremento del diálogo intercultural, entre otros.